

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13137 *Resolución de 9 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 102, de 29 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a adscrito como Alfabetizador/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Especialista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior (Psicólogo/a) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Blanes, 9 de junio de 2026.–El Alcalde, Jordi Hernández Martínez.